

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 - decbqf@unt.edu.ar

2 2 SEP 2014



Expte. Nº 51000-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Eliana Giselle LIZARRAGA**, solicita equiparación de trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA <u>RESUELVE:</u>

Art.1°)- Conceder equiparación de trabajos prácticos solicitada por la **Srta. Eliana Giselle LIZARRAGA**, alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnologá (Plan 1998) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

Con Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

- Biología Celular (Trabajos Prácticos) (Vence 31/07/2016)

- Microbiología General -(Trabajos Practicos) (Vence 31/03/2016)

- Con Biología Celular y Molecular (Trabajos Prácticos)
- Con Microbiología General (Trabajso Práctcos)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N° 0 6 0 4 2 0 1 4

ННВ

DF8: MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

SILMA NELINA GONZALEZ

FAC. BIDQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

MILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.